



EL

ATENEO

REVISTA QUINCENAL

Año II. Teruel 1.º de Noviembre de 1893. Núm. 31

A VUELA PLUMA

LITERATURA TUROLENSE

XXI



HACÍAMOS presente en los artículos que sirven de introducción á este modesto trabajo, que la mayor parte de los turolenses que enriquecieron con sus obras nuestra literatura, habían pertenecido al clero, y que esta circunstancia era debida á que los sacerdotes eran casi las únicas personas que podían dedicarse con completa libertad á esta clase de estudios, y á que la instrucción, en aquel tiempo, era priva-

tiva de los conventos y seminarios, pues las Universidades estaban bastante alejadas del territorio que ocupa esta provincia, y además las carreras que en ellas se estudiaban originaban grandes dispendios y eran por tanto patrimonio de gente muy bien acomodada, y muy pocos pueblos podían sostener maestros particulares, siendo estos en su mayor parte dómínes que enseñaban únicamente la lengua latina. Este carácter de los literatos de nuestra provincia hace que, al tratar de los individuos que en cualquier época de nuestra historia, se dedicaron al cultivo de la Oratoria, nos encontremos con que la mayoría de los que hemos de estudiar, escribieron ó pronunciaron discursos sagrados, lo cual es debido á que una de las obligaciones de los que se dedican al servicio de la religión es dirigir la palabra á los fieles, desde la Cátedra del Espíritu Santo; mas teniendo en cuenta que en la clasificación de los escritores sirve de base la materia en la que más descollaron, cuando no es una sola la que fué objeto de sus estudios, de aquí que entre la larga lista de los turolenses que pronunciaron ó escribieron discursos durante el siglo xvi, solo consideremos como oradores á los seis siguientes:

R. P. Fr. Martín Doyza, predicador celebérrimo, según el P. Murillo que elogió mucho sus sermones, y Blasco de Lanuza que trata de él en sus *Historias*; natural de Alcañiz, vivió en la segunda mitad del siglo xvi y principios del siguiente, y fué religioso franciscano de la regular observancia é inspirado poeta, según Domingo Andrés. Las oraciones debidas á su pluma son: 1.^a *Sermón del glorioso P. San Iñigo*, predicado en Calatayud, patria de este Santo, é impreso en Zaragoza en 1601. 2.^o Dos tomos de sermones publicados en Zaragoza, en 1602, con el título de *Contiones ad Dominica prima Adventus usque ad feriam tertiam Resurrectionis Dominicæ inclusive, tam de festis occurrentibus, quam de temporis*; y 3.^o Otros *Sermones* diferentes.

Fr. Domingo Altabá, monge del monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, nacido en Cantavieja en el año 1570, maestro de ciencias sagradas, prior de los monasterios de

Frexdel de la Murta, Gandía y Santa Engracia, su cuna monacal, y calificador general del tribunal de la Inquisición en España. Murió en Zaragoza el 12 de Julio de 1639 dejando escritos *varios libros de sermones* y diversos tratados y opúsculos sobre materias místicas.

Fr. Jaime Ballester y Blanco, también, como el anterior, monge jerónimo que profesó en el monasterio de Santa Engracia de Zaragoza; nació en Molinos el año 1562 é ingresó en su orden el 22 de Diciembre de 1580; fué profesor de Filosofía y Teología en Sigüenza y Prior del monasterio citado, donde murió en 10 de Noviembre de 1599 dejando escrito *un voluminoso tomo de sermones*.

D. Francisco de Ainsa, á quien Gascón, en su «Lista de hijos ilustres de la provincia de Teruel», hace natural de esta ciudad, aunque Sánchez Muñoz no dice mas que fué canónigo de su catedral. Desempeñó los cargos de vicario general y visitador del arzobispado de Zaragoza. Créese que murió en el año 1556 y dejó *una oración* escrita acerca del entonces no dogmático misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Beato Fr. Pedro Selleras y Lázaro, milagroso franciscano, nacido en Torrelosnegros, en 7 de Noviembre de 1555. Hijo de Pedro Selleras y María Lázaro, ambos de lenguaje antiguo y muy conocido según su biógrafo Fr. Juan Pérez López Latassa afirma que su segundo apellido fué Lozano. Aunque sus primeros estudios fueron las Artes liberales y sobre todo la música, adelantó tanto en los de la lengua latina que pronto superó á su mismo maestro, quien decía refiriéndose á él: «O sabe mas que yo ó yo no sé lo que sabe.» Muerto su padre, pasó á Zaragoza entrando al servicio de D. Francisco Climente, Protonotario de Aragón, quien lo hizo su Secretario, el cual cuando más tarde le ofreció una escribanía del Consejo de dicho Reino, quedó sorprendido al ver que Selleras le pedía licencia para retirarse á un claustro de San Francisco, quizá á olvidar ciertos desengaños amorosos que le hizo sufrir la ingratitud de una dama zaragozana con quien sostuvo algún tiempo relaciones. Afírmase que profesó en el con-

vento de Santa Catalina del Monte de Cariñena, en 12 de Mayo de 1576, y que se dedicó á la predicación, con tan gran éxito, que sus coetáneos decían que parecía que hablaba por su boca el Espíritu Santo. Brilló mucho en Poesía, Música, Retórica, Matemáticas y Jurisprudencia, y después de renunciar el cargo de Guardián de San Cristobal de Alpartir, desempeñó los de Cariñena é Híjar, y en 1614, fué nombrado Definidor primero de la provincia de Aragón. Fué tenido en vida como santo y á su muerte acaecida en Visiedo, en 28 de Febrero de 1622, obró muchísimos milagros, que constan en los procesos que de su vida formaron los Obispos de Zaragoza y Teruel. Disputáronse sus restos los pueblos de Híjar y Visiedo y el Obispo de Teruel D. Tomás Cortés, ordenó que quedase en este último su brazo derecho y que su cuerpo fuese trasladado al primero, donde todavia se conserva.

Las obras debidas al Beato SELLERAS son: 1.^a *Tres libros de sermones panegíricos y morales.* 2.^a *Ejercicio para todas las horas del día y la noche y particularmente para cuando dejare el reloj de dar la hora.* 3.^a *Recuerdo breve para la meditación y contemplación en las horas de la oración mental.* 4.^a *Diario para las veinticuatro horas del día;* y 5.^a *Algunas poesías devotas,* de las cuales copian sus biógrafos dos sonetos y unas décimas á la Virgen María.

D. *Luis Vicente Arbués y Juan*, nacido en Visiedo en 19 de Agosto de 1589, es el último orador de quien nos ocuparemos en el estudio de los turolenses del siglo XVI. Sacerdote de gran humildad, teólogo profundo, catedrático de esta ciencia en la Universidad de Zaragoza y Vicario de la iglesia de San Andrés de la misma ciudad, escribió *un discurso*, calificado de muy útil y docto, sobre la *verdadera inteligencia del fuero de Aragón, llamado del nueve por ciento.* El P. Cevallos dice de él que fué un *varón de grandes letras y virtudes.* Se cuenta que predijo su muerte, acaecida en Zaragoza en el mes de Junio de 1642, y fué enterrado en la Cartuja de Aula Dei. Conócense cuatro ediciones de su obra.

FEDERICO ANDRÉS.

UNA VISITA REGIA



Consultando los antecedentes que nos han servido para escribir los artículos insertos en los dos últimos números de esta REVISTA, con los títulos «Voto en Cortes de Teruel» y «La Cinta roja», hemos tropezado con otros que se refieren detalladamente á la venida á esta ciudad del Rey D. Fernando VII con el Infante D. Carlos, desde Cataluña y Zaragoza, de paso para Valencia y con dirección á Madrid, en los cuales se contienen datos y noticias que no solo satisfacen la curiosidad, si que envuelven interés para todos los amantes de Teruel, como reveladores del ardiente patriotismo de que siempre ha hecho gala esta población tan leal como valiente y esforzada.

Recibida con fecha 4 del mes de Abril de 1814, por conducto del Gobernador Superior Político de Aragón, que era el turolense D. Salvador Campillo, la noticia de que S. M. había resuelto seguir su viaje por la carretera de Aragón, en vez de hacerlo por la de Valencia, se extendió por la ciudad aun antes de que el Ayuntamiento la anunciase en proclama breve, pero sentida y patriótica, del 6 de dicho mes; siendo de notar el movimiento que se suscitó desde luego para preparar el más digno recibimiento del Monarca, que pronto se supo verificaría su entrada en la ciudad el día 13, después de hacer parada el 11 en Daroca y el 12 en Villafranca.

El programa señalado de antemano, se cumplió al pié de la letra, según vemos por las crónicas y apuntes que con gusto consultamos y de que hacemos breve exposición. En la tarde del día 12, una comisión nombrada por el Ayuntamiento y compuesta de los Regidores D. Bernardo Jarque y D. Ignacio Julian, y de D. Juan Gabarda como Secretario, salió en un coche con tres tiros de mulas lujosamente engalanadas al pueblo de Villarquemado, acompañada de dos porteros á caballo y vestidos á la antigua española, con objeto de ofrecer al regio huesped los primeros homenajes.

Situada esta comisión á la mañana siguiente en el punto de la carretera que juzgó más apropósito, salió, caminando á pie, al encuentro de los Reales viajeros, quienes mandando hacer alto y asomándose á las ventanillas de la carroza que los conducía, oyeron atentamente de labios de la representación turolense, precedida de sus porteros que permanecieron de rodillas, la siguiente salutación:—«Señor: La vuestra ciudad de Teruel, por medio de sus representantes, se apresura á rendir á V. M. los pri-

meros homenajes y respetos debidos á vuestra Real persona; se congratula de que va prontamente á honrar su territorio su Señor y su Rey; espera más adelante con su leal vecindario á V. M.; y el amor que os profesa os tiene preparado un recibimiento, no cual vos mereceis; sino el que ha considerado más del caso para que á vuestra vista se sacien los encendidos corazones de sus leales habitantes, pues que vuestra presencia, Señor, enjugará las lágrimas de dolor y sangre derramada en el rapto y cautiverio de su adorado Rey, con el consuelo de verle restituido al seno de la Nación».

—«Mucho ha hecho Teruel»—dicen los apuntes de aquel memorable suceso, que contestó el Monarca; y que al responderle la representación de la ciudad que «Teruel no había hecho más que cumplir con sus obligaciones», volvió á repetir:—«Mucho ha hecho Teruel»—y añadió,—«y tengo ganas de llegar á su recinto.»

Y después de otros saludos y acatamientos en que, al lado de la fidelidad y del patriotismo de este pueblo, se mostró el aprecio que del mismo hacían las personas Reales, siguió el cortejo hacia la ciudad, atravesando por entre las autoridades y el vecindario de los pueblos de Caudé y Concud, que respetuosos saludaron el paso de Monarca; y al llegar al puente del Cubo, donde se hallaba el Ayuntamiento con parte del Clero, autoridades, funcionarios y ciudadanos ilustres, y una inmensa y entusiasmada concurrencia de todas clases y edades, el Alcalde D. Ignacio Ahijado, ofreció á S. M. las llaves doradas de la ciudad, que habían sido llevadas por el Secretario D. José Igual en rica bandeja de plata con paño de finísimo tisú, mientras rendían las mazas de plata los porteros, vestidos con las túnicas de grana y puestos de rodillas, y prorrumpía la multitud en exclamaciones de júbilo y entusiasmo patrio; acto verdaderamente interesante que, como dicen las crónicas registradas por nosotros, había de ser de honor imperecedero para Teruel, cual otro testimonio, elocuente é indudable, de la estimación que ha merecido esta ciudad y todo Aragón, cuya brillante y gloriosa historia compite con la de los pueblos y regiones que más orgullosos puedan mostrarse de las suyas propias, con la única ventaja á favor de estas de ser mejor conocidas.

Ocupada por S. M. y A. la lujosa carroza preparada al efecto, de la cual pendían blancas cintas que conducían las hermosas labradoras vestidas según su clase pero con riqueza y primor admirables, y que era tirada por arrogantes pares de mulas que montaban los mas apuestos individuos del arte de labradores, los cuales iban sembrando de dulces el camino, entró la comitiva en

la ciudad, hasta llegar á la plaza de la Constitución, atravesando el arco de triunfo colocado frente á la Casa de Misericordia y otros que adornaban las calles de San Francisco y del Salvador, todos con lemas é inscripciones, en que se ponían de manifiesto más y más los nobles y patrióticos sentimientos de esta leal, fidelísima, y vencedora ciudad, y recibiendo constantes aclamaciones de la concurrencia que se aposentaba hasta en las tapias, los árboles y los tejados.

El espectáculo que presentaba la mencionada plaza de la Constitución, hoy del Mercado, era magnífico y sorprendente, no solo por la mayor aglomeración de gentes, si que por los hermosos tapices y ricas colgaduras que había en paredes, balcones y ventanas, los regios damascos que formaban un artístico pabellón donde se ostentaba el retrato del Rey, el surtidor de la fuente convertido en manantial, para todos abierto, de vino generoso por la munificencia de los colegios de médicos y cirujanos y los gremios de cereros y comerciantes y el suntuoso dosel de variada sedería en que se hallaba colocado, en medio de una profusa iluminación de velas de cera, el cuadro de San Jorge, patrón de la provincia.

No menos engalanadas ni menos concurridas la calle de la Pescatería y la plaza de la Catedral ó de Santa Maria, por ellas pasó el cortejo real en medio de iguales manifestaciones patrióticas y muestras de regocijo, en las que se traslucían claramente los sentimientos religiosos de este pueblo, revelados con especialidad, aparte de otros detalles apreciables, en la decoración de la plaza Mayor que dejamos reseñada y en el arco simbólico que al final de la indicada calle de la Pescatería, hoy del Venerable Francés de Aranda, se ofreció al aplauso de los expectadores ostentando un angel portador de preciosa corona real que depositada fué en manos del Monarca, á quien conmovió este acto de profunda, aunque aparentemente sencilla significación.

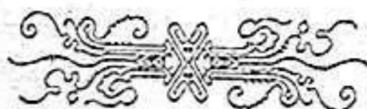
Pero donde el recibimiento mostró su mayor aparato y esplendor, y el entusiasta interés y celo de los activos organizadores, fue en la entrada de S. M. en el palacio episcopal en el que, rodeando á su ilustre morador, se hallaban los Cabildos de Teruel y Albarracín, el Capítulo general eclesiástico, comisiones especiales de los Ayuntamientos de uno y otro punto, y personal numeroso de la más alta representación; rindiendo todos el debido acatamiento, á tiempo que las capillas de ambas poblaciones citadas entonaron cánticos alusivos y los comparsas de los oficios, vistosamente ataviados, manifestáronse dispuestos para las danzas, que más tarde habían de formar el recreo general, de inolvidable recuerdo.

No omitiremos, aunque para ello tengamos que alargar demasiado estos apuntes, la visita hecha por el Rey á la Santa Iglesia Catedral, donde se cantó solemne *Te Deum*; á la parroquial de San Pedro, en la que fueron objeto de atención predilecta los celebrados Amantes y recibió S. M. complacido las décimas compuestas por el Capítulo que insertaremos en otra sección de esta REVISTA, seguros como estamos de que las verán con gusto nuestros lectores; á la Casa de Misericordia, en donde hizo el Monarca un importante donativo pecuniario, y á otros locales de importancia.

De notar es también el ofrecimiento hecho al Rey del acuerdo adoptado en esta ciudad por su Junta de Gobierno, en 3 de Agosto de 1808, para la quema públicamente de la constitución de Bayona, acuerdo que, escrito en vitela y encerrado en cuaderno de terciopelo carmesí, con las armas de la ciudad bordadas y dos medallas de plata, fué presentado en bandeja con cubierta de rico tisú, tomándolo el Alcalde primero de manos del Secretario.

No menos dignos de mención son los juegos y contradanzas, al compás de músicas y dulzainas, en que lucieron su ingenio y su garbo los artes y los gremios de labradores, zapateros, tejedores, herreros, carderos, alfareros y sastres, y el espléndido baile celebrado en la casa del Conde de la Florida, al que concurrieron los dignatarios de la Corte y en que las hermosas turolenses, con el rico é inagotable tesoro de sus nunca bien ponderados encantos, consignaron la nota más viva y encantadora, el recuerdo más alegre y seductor de aquellos días memorables.

J. V.



LOS SUBLIMES DEBERES

(Conclusión.)

Lo cierto es que en la vida de los pueblos se advierte un continuo movimiento que pudiera llamarse cardíaco, por el que las clases y los individuos inferiores suben y mejoran, por el que de la base popular, pobre ó democrática ascienden en cultura, virtudes y riquezas, y de elementos dirigidos se convierten en directores, y van como de la circunferencia al centro de la vida, originándose primero la mesocracia y la aristocracia, luego sea de la clase que

quiera definida por el medio que la originó ó por el principio, ideas ó circunstancias dominantes. Pero por desgracia olvidando pronto, ó no llegando á formar conciencia de su misión, ó por la ley providencial del progreso que á los gobernados vivifica, en este flujo y reflujo de la vida, por incumplimiento de su deber, perecen y se precipitan, con la rapidez del vértigo, desde su inmensa altura á pulverizarse en el montón innominado.

No es necesario abstraer para llegar á tales conclusiones, ni aun siquiera recordar que todas las catástrofes han venido por que las clases ó elementos directores no cumplen los sagrados y sublimes deberes que su posición social les impone, y entonces los pueblos, como buque sin timón ó tren sin freno, perecen irremisiblemente, si en los cataclismos, revoluciones y miserias que sufren, no manda la providencia un genio que cumpla su misión dando la salud al pueblo que padece. Basta advertir que si los hombres de ciertas condiciones son sublimes en el mero cumplimiento de su deber, son horribles si los infringen, execrables por los males que causan, miserables por los bienes que no saben apropiarse á su fin y aborrecibles como la muerte á quien sirven.

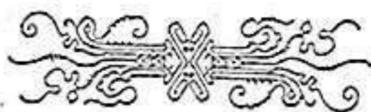
No es preciso para conocer á un pueblo, ni para adivinar su porvenir, lanzarse á profundos estudios, viajes costosos ni prolijas consultas, ni siquiera emplear extraordinario talento, basta examinar la vida de los que por *sus talentos* pueden calificarse de los mejores. Si no se dan cuenta de la posición que en el concierto social deben tener, si creen que los bienes morales ó materiales de que disponen, los han recibido ó adquirido para su propio fin y servicio, si tranquilos se duermen porque la sociedad les garantiza su disfrute, si no conocen ó cumplen otra misión que la de su provecho, si no tienen idea de los sublimes deberes y consideran á los demás hombres como seguidores, teniendo ellos por derecho propio vinculado el mayorazgo, si dejan á los demás la marcha de la vida social, arrullándose al manso ruido de su corriente como á la orilla del tranquilo arroyo, sirviéndoles de espectáculo, solaz ó recreo; entonces hay que volver la espalda, huir á todo escape y decir: ¡pobre pueblo! ¡pobres hombres!, son sepulcros blanqueados en los que se entierra la sociedad, están vivos y hienden, son la muerte vestida de pascua.

Por el contrario, si el sabio difunde su sabiduría y consejo, (¡ay del sabio que sea arca cerrada!, dice la escritura) si el literato y el artista hacen difusivo al bien multiplicando por la belleza, si el hombre de crédito garantiza al honrado y el de prestigio se impone á los malos, si el de posición la emplea como baluarte contra el mal y en defensa del bien, si el potentado administra y procura aumentar las riquezas materiales, no para enri-

quecerse y medrar, sino para multiplicar los bienes de sus semejantes, en cuyo provecho debe trabajar, y en mejora para todos deben redundar su buena gestión, si en fin, cada uno ocupa su lugar en las filas, de capitán ó de general, según sea, evitando al menos que por su hueco se introduzca el enemigo, y como buenos sufran lo que les toque y luchen viendo siempre que únicamente en el bien de los demás está el propio; ¡ah! entonces es un pueblo de hombres y es preciso decir, aquí se está bien, sentemos nuestros lares que aquí hay patria, y este pueblo será hospitalario, este pueblo será inmortal, es la república soñada por Platón, obedece á leyes divinas, es católico.

Ahora bien, si el que por los motivos antes dichos se ve constraído por un sublime deber, cumpliéndolo se glorifica, se inmortaliza y se santifica, y los bienes se le multiplican como la semilla con el cultivo, infringiéndolos, por más que observe todos los que como simple mortales le competan, llevará consigo la maldición, y será el castigo de sus semejantes, y la adulación le será como la aspersión de agua que aumenta el fuego, el recuerdo permanente de cuanto debe hacer, la soberbia que lo hinche hará mayor el recuerdo que avive la humillación el día de la caída, la molicie de las riquezas amenguará el tiempo de gozarlas, y la indiferencia para ver los sucesos, dejándolos correr en manos de otros; cuando debiera dirigirlos y sufrir sus contingencias, el letal veneno para no poder huir de la corriente, en que el día de borrasca se convertirá el manso arroyo.

P. S.



VARIEDADES



TODOS LOS SANTOS



Con las aperturas de los centros docentes y los gritos de las castañeras que pregonan su mercancía, cesa el buen tiempo y empiezan los preparativos para el invierno; se envían las capas á la sastrería para cambiar el embozo y reparar las trencillas; se alfombran las habitaciones; las personas de posición se mar-

chan á climas más cálidos, y las demás hacen provisiones de carbón mineral, y mandan arreglar las estufas.

Durante el mes de Octubre, todavía se pasea al anochecer por sitios resguardados y con el paletó al brazo, pero en llegando el día de difuntos, la gente se refugia en los cuarteles de invierno, y no sale más que los días buenos, y en las primeras horas de la tarde.

Algún que otro día de sol, pero de un sol que no parece el de un mes antes, y lo que en guasa se llama *veranico de San Martín* (verano en que no se deja la capa), son los últimos estertores del calor, las postreras pavesas de la hoguera que nos ha abrasado durante la canícula, pero pasado esto, la perspectiva que se nos ofrece no, puede ser más triste. Primeramente, esos días de otoño con *vistas de invierno*, de cielo gris y opaco, en que las nubes se deshacen cachazudamente en lluvia menuda y monótona, durante seis ó siete horas; en que anochece á las cuatro de la tarde, y no se puede salir de casa sin llenarse de fango hasta las rodillas; después, esos días de *cierzo* en que no bastan para entrar en calor el chaleco de Bayona ni la manta de Palencia; en que las narices y orejas se amoratan, nacen los sabañones, los bigotes se hielan y los cafés y casinos son hervideros de gente que respira una atmósfera de humo más densa que el *dorondón* zaragozano y la niebla del Támesis, y por fin de fiesta, Diciembre nos obsequia con una nevada que no nos abandona en un par de meses, que nos hace medir el suelo al menor descuido y que nos acaba de sitiar alrededor de las chimeneas.

Sin embargo, á ningún día temo tanto como al 1.º de Noviembre, ninguno lo paso tan mal como este día clásico de la tristeza. En la tarde del día de Todos los Santos, me ataca el *spleen* de un modo terrible, siento una angustia indefinida, y se apodera de mi ánimo una nostalgia tan soporífera, que hace que los brazos caigan á lo largo del cuerpo, y quede muchos ratos como ensimismado y sin ganas de hacer nada. Nunca producen en mí más efecto los sublimes cánticos del *Dies iræ*, que al oírlos dicha tarde en el responso general: me parece que todo el mundo se conmueve al solo anuncio de la muerte, y que la humanidad entera gime pidiendo á Dios perdón por sus locuras y permiso para pecar un año más. Los acentos de la orquesta de la Catedral traen á mi mente recuerdos de placeres pasados, ecos de bailes y carcajadas de orgías, confundidos con lúgubres ideas sobre la vanidad de este mundo y lo efímero de la vida, mezclando así lo divino con lo más humano, lo espiritual y etéreo con la inmundicia de la grosera materia. Mas tarde, la multitud que pulula por el cementerio, parece como que va con la intención de escarnecer tan sa-

grado recinto. La gente elegante, vestida de luto oficial, visita á sus antepasados alegre y bulliciosamente, sin que de sus labios salga una oración, ni de sus ojos una lágrima. La del pueblo, formada en grandes grupos, recorre los patios ponderando las riquezas de los panteones y coronas, y murmurando y acentuando su odio contra el que por lujo gasta, para recuerdo de quien ya no existe, lo que podría constituir el bienestar de algunas familias. El incesante doblar de las campanas, acaba de trastornarme. Las vibraciones del bronce repercuten en mi cerebro, hablándome, en vez de muertos, de la tristeza del tiempo que se presenta á nuestra vista. Cuento por largo tiempo las campanadas, creyendo que cada una es el anuncio de un día lóbrego y lluvioso que tendré que pasar metido en el casino, otras veces se me figura que cada sonido es la despedida de un ser humano que sale de este mundo buscando la verdadera felicidad, resolviendo el pavoroso problema del *más allá*, y las horas pasan, y las campanas no cesan de doblar con intención de no callarse hasta el siguiente día.

Al cerrar la noche, muchos, siguiendo tradicional costumbre, van á reunirse con sus familias para rezar el rosario, en sufragio de las personas queridas que se han borrado del libro de los vivos, rosario que es el último vestigio del cotidiano de casa de nuestros abuelos, y los demás á saborear, por centésima vez, los nunca viejos versos del Tenorio que jamás deja de representarse hasta en los pueblos más pequeños, bien por aficionados, bien por la compañía *de la legua* que, á costa de muchos hambres y trabajos, le ocurre invernar en su coliseo.

Hay quien cree que es hasta pecado, asistir en tal noche á presenciar la ejecución del tan criticado como hermoso, drama de Zorrilla, pero se ha hecho tan general esta costumbre, que nos falta algo el día de los Santos en que no podemos admirar al genuino tipo español creado por nuestro último trovador. No hay compañía buena ni mala, de verso ó zarzuela, que no lo represente más o menos fiel ó grotescamente, ni teatro que no se llene.

Se ha dicho que D. Juan Tenorio solo sirve ya para parodias, mas yo opino de muy distinto modo, porque será inmoral la suplantación de Mejía y la narración y apuesta de ambos libertinos será sacrílego el asalto del convento y la escena con su padre, serán repugnantes los tipos de Brígida y Lucía que venden por un puñado de oro las honras de sus amas, será su argumento una funeraria como decía un festivo autor dramático, y será absurdo é inverosímil el desenlace y las escenas del panteón; pero no habrá español que no se entusiasme con los altercados de D. Juan y D. Luis, ni española á quien no haga sentir esa poesía, tan manoseada por el vulgo, de la declaración en la

quinta del Guadalquivir; por eso el Tenorio será siempre nuevo y oído con gusto, su inimitable versificación hará siempre el encanto de los espectadores, y no dejará de representarse en dicha noche, ya que se ha hecho costumbre tan española cómo la corrida de toros en el día de Pascua.

ANDRÉS EL TORNERO.



CRÓNICA



CUANDO en los pueblos se verifican actos de tanta trascendencia como el que tuvo lugar el domingo 22 del actual en esta población y cuando de dichos actos depende la vida futura que aquellos han de seguir; cuando un país trabaja por alcanzar lo que ha de ser base de su riqueza y cuando le asiste un justísimo derecho, y si no se lo niegan por lo menos se le presentan obstáculos para su pronta realización; se hace preciso que todas las entidades que en él existan, sea cualquiera la forma de su constitución y el objeto para que han sido fundadas, aun en sus esfuerzos á los de los demás y todos juntos, por aquello de que la unión es fuerza, trabajen en cuanto de sí dependa y en la medida de sus fuerzas, hasta conseguir lo que se proponen: esta es la razón por la que EL ATENEO, revista científico-literaria únicamente, ha tenido representación en la Asamblea convocada para tratar del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto, y por la que dedi-

camos esta crónica á dar cuenta á nuestros abonados del resultado de dicha reunión.

El gran número de representantes de los pueblos, que están situados en la región que ha de recorrer el ferrocarril, prestaba inusitada animación á esta ciudad en las primeras horas de la mañana del día 22, y los edificios oficiales y particulares se veían engalanados con colgaduras, todo lo cual, daba á entender que Teruel celebraba alguna fiesta: en los alrededores de la Casa Consistorial se notaba gran movimiento de forasteros y un considerable grupo de gente aguardaba á que los invitados ocupasen su sitio, para poder entrar en el salón de sesiones, donde había de verificarse la Asamblea.

A las diez y media próximamente ocupó la presidencia el Alcalde de esta Capital, acompañado de los Concejales Sres. Pérez y Baquedano y de los Diputados provinciales Sres. Alcalá y Muñoz-Nougués. También tuvimos el gusto de ver allí á los Diputados á Cortes Sres. Castel, Torán y Ballesteros, á los provinciales señores Arnalte, Benito, Albalate, Cabañero, Catalán de Ocón, Espallargas y Valls y á los Concejales Sres. Eced, Guillén, Juste, Monterde y Pastor. Representaban el Ayuntamiento de Calatayud D. Bernardino Grajales, D. León Alcalde y D. Darío Pérez, al de Sagunto el Sr. Marín, al de Segorbe D. Celso Crespo, á la Diputación de Zaragoza D. Manuel Gonzalo de Liria, á la Cámara de Comercio de Zaragoza los Sres. Tarrát, Ferrán y Hurtado, y á su Delegación en Calatayud D. Mariano Navarro y D. Francisco Laino; estando también representados el Consejo provincial de Agricultura, Claustro del Instituto de 2.^a enseñanza, Sindicato de Riegos, Colegio de Abogados, Ateneo, Sociedad Económica, Círculos Turolense, La Libertad y de Obreros; los Ayuntamientos de Alfambra, Aldehuela, Alcalá, Alobras, Atea, Anento, Burbáguena, Berrueco, Cedrillas, Concud, Caudé, Caminreal, Camarillas, Calamocha, Cabra, Cella, Cubel, Daroca, El Pobo, Fuentes, Gaibiel, Griegos, Guadalaviar, Gátova, Jérica, Javaloyas, Las Cuerlas, Langa, Manchones, Mora, Murero, Montón, Monterde, Moscardón, Monreal, Navarrete, Odón, Orcajo, Peralejos, Puebla de Arenoso, Puebla de Valverde, Retascón, Rubielos de Mora, San Martín del Río, Santa Eulalia, Sarrión, San Agustín, Soneja, Torremocha, Torrelacarcel, Terriente, Torrijo, Viver, Valconchán, Villafeliche, Val de San Martín, Villafranca, Villarquemado, Valdecuenca, Valdecebro y otros que no recordamos; y finalmente la prensa estuvo representada por los Sres. Alcalde, (D. Angel), de *El Liberal*, Soria de *El Herald* y Punter de *El País*, de Madrid; Zanui, de *El Diario Mercantil*, Zarzoso, de *La Derecha*, Alcalde de *El Diario de Zaragoza*, Mayorga, de *El Diario del Pueblo* y Sán-

chez Muñoz de *El Diario de Avisos de Zaragoza*; Alcalde, de *La Justicia*, de Calatayud; Mayorga, de *La Unión* de Tarazona; Andrés, de *Las Provincias* de Valencia; Catalán, del *Diario de Huesca*; Albalate, de *La Lealtad* de Alcañiz, y Dolz de *El Eco*, Villarroya de *La Consulta Municipal* y Andrés, de EL ATENEO de Teruel.

Abierta la sesión, se dió lectura á las adhesiones de las Comisiones provinciales de Valencia y Castellón, de los Diputados á Cortes Sres. Ariño, Gasca, López de Tejada, Comas, Dualde, Sancho y Gil, Llorens, Conde de la Viñaza, Aycart, Llorente, Navarro Reverter, Gil Berges, Monares, Sagasta (D. Primitivo) y Castellano, de los Senadores, Sres. Santa Cruz, Roger, Villarroya y Cemborain y España, del Sr. Testor Presidente de la Cámara de comercio de Zaragoza y del Sr. Estevan Ex-gobernador civil de esta provincia: terminada esta lectura, el Sr. Pérez (D. Darío) manifiesta que D. Juan Gualberto Ballestero imposibilitado de venir, por causas ajenas á su voluntad, ofrece su adhesión incondicional á cuanto se acuerde en la Asamblea y que ha delegado en él su representación.

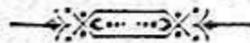
D. Andrés Marín, pronunció un discurso de apertura, manifestando que le era muy grato cumplir con el deber de dar las gracias á cuantos habían venido acudiendo á su llamamiento para tratar del asunto del ferrocarril; que el contrato actual ha sido la ruina de nuestras esperanzas, que la provincia de Teruel se encuentra en un estado muy lastimoso, porque á causa de carecer de vías férreas no puede explotar sus muchas riquezas y termina suplicando á los representantes de los pueblos á que se inspiren en el bien del país al votar los acuerdos, que se han de tomar en esta Asamblea y deseando que el mayor número posible de concurrentes tomen la palabra á fin de que sean bien conocidas todas las necesidades y aspiraciones de la región interesada en la construcción de esta vía.

Después de una ligera discusión, en que toman parte los señores Castel, Muñoz-Nougués y Marín, se acuerda que la Mesa que de formada por la comisión organizadora de la reunión, acompañada de los representantes del país que están presentes.

D. José María de Soto pide la palabra y empieza diciendo que esta provincia es muy desgraciada, que es la única desheredada, la única que no ha recibido su legítima, pero que la recibirá pronto porque la patria se la dará y sino se la diese, nosotros la reclamaríamos con la energía con que siempre los aragoneses han reclamado sus legítimos derechos. Cree que la caducidad de la actual concesión es una cosa necesaria y que no ha de encontrar grandes dificultades, que el proyecto de ley aprobado en el Congreso se aprobará también en el Senado y que el concurso

nos proporcionará un concesionario serio y, que tendremos para conseguirlo el apoyo de los poderes públicos, pero que si desgraciadamente no sucediera así, y si para salvar los sagrados derechos de este país hubiera que recurrir á procedimientos extremos él estaría siempre al lado de los más patriotas; (aplausos) Que el objeto de la Asamblea debe ser pedir al Gobierno los medios más eficaces para la pronta construcción de tan suspirada vía. Que en la declaración de la caducidad de la actual concesión no cabe diversidad de opiniones porque aunque se ha dicho que muchos temen que se conceda prórroga, no cabe tal temor pues es imposible que se conceda á una empresa que no ha hecho ni un metro de vía en los cinco años del contrato. Que Cánovas declaró que en cuanto finalizase el plazo se decretaría la caducidad con pérdida del depósito y que Navarro Rodrigo se expresó del mismo modo, añadiendo que en esta cuestión siempre se inspiraría en los deseos de los diputados de nuestra provincia. Que con estas palabras, y sabiendo que todos nuestros representantes en Cortes están por la caducidad, para lo cual no hay más que leer el preámbulo del proyecto de ley que presentaron, es imposible que no se decrete dicha caducidad pues además el concesionario no tiene razón ninguna para pedir la prórroga, ni haría nada aunque la consiguiera, pues bien claro ha dado á entender que él no es mas que un obstruccionista. Que el ferrocarril que une el Océano y el Mediterráneo es rico naturalmente aunque haya quien diga lo contrario y que él no puede explicarse concesionarios como Morodo y el actual, sino hay Compañías interesadas en que no se realice nunca la construcción. Termina con un brillante párrafo diciendo que en caso extremo si se nos niegan los servicios debemos negar los tributos, porque no haríamos mas que aceptar el reto que nos propondría el Gobierno, pero cree que no llegará este caso porque este es un justísimo derecho y si se nos negara de nada habría servido tanto sacrificio y tanta sangre derramada para conquistar las libertades modernas.

(Se continuará.)



En el número próximo de esta REVISTA publicaremos el programa del Certamen científico, literario y artístico, que el Ateneo ha de celebrar en el mes de Abril de 1894, y que por falta de algunos pequeños detalles para su redacción, no hemos dado ya á conocer á nuestros abonados.